

# COMUNICADO

En referencia a la Convocatoria denominada Apoyo Extraordinario a los Estudiantes de Nivel Medio Superior y Superior del Instituto Politécnico Nacional para Facilitar el Trabajo en Línea se informa lo siguiente:

La empresa que llevará a cabo el canje de los vales por los equipos de cómputo señalados en la convocatoria referida con antelación, ha hecho de conocimiento a este Instituto que en próximas fechas tendrá la totalidad de los equipos para llevar a cabo el canje.

Por lo anterior, las nuevas fechas y procedimiento para llevar a cabo el canje del vale por el equipo de cómputo se hará del conocimiento de los beneficiarios a través de la página [www.ipn.mx](http://www.ipn.mx). En ese sentido, quedan sin efecto las fechas establecidas en el vale, y se tomarán como vigentes aquellas que sean publicadas.

Cabe señalar que, cada beneficiario deberá conservar y hacer entrega del vale previamente recibido, al momento de llevar a cabo el canje por el equipo de cómputo que corresponda.

Atentamente

**DIRECCIÓN DE APOYOS A ESTUDIANTES**

**SECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS**



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"